

Cayó la maldición sobre el espíritu tentador sobre Eva y sobre Adán; y hasta hoy la mujer da, á luz en medio de indecibles dolores, y el hombre no recoge los frutos de la tierra, sino después de haber gastado sus energías, cavándola día por día y regándola con el sudor de su frente.

Adán y Eva, al pecar, perdieron todo, pero había tanta savia en su joven naturaleza, que no comprendían la extensión de su castigo.

¿Qué es la muerte? se preguntaban.

Veían, con sus ojos entristecidos, que las hojas caían de los árboles y se secaban: escuchaban con espanto las quejas de los animales moribundos, y contemplaban después, con terror, sus cuerpos sin movimiento.

¿Es esta la muerte? preguntaba Eva: puede ser, respondía Adán.

Un día, la madre del género humano vió á sus piés el cuerpo ensangrentado de su hijo: quedó helada de espanto y estalló en gemidos.

Abel, ni abría los ojos, ni de sus labios se desprendía una palabra, no tenía respiración, estaba insensible y frío.

He aquí la muerte, dijo Adán.

EL PECADO ORIGINAL.

El jefe del humano linaje se apartó, al fin, de la senda que el Creador le trazara: á la insinuante invitación de la compañera de su vida, infringió el precepto divino.

Su prevaricación hizo que sobre él cayera la justicia de Dios, y que perdiera la justicia sobrenatural en que había sido creado.

Al perder la justicia original, perdió los dones gratuitos que de ella derivan: acabó el imperio absoluto del alma sobre los apetitos de la carne; desapareció la fuerza para resistir la acción de las causas que engendran la descomposición del cuerpo.

La ignorancia, la concupiscencia, el sufrimiento, la muerte y la vergonzosa esclavitud de la naturaleza, bajo el poder del espíritu del mal, es lo que queda desgraciadamente al padre de la humanidad.

Adán cayó.

Pero su caída, ¿es un hecho personal?

No, ciertamente: el padre de los hombres arras-

tra consigo, en su caída, á toda su triste descendencia.

Trasmite á sus hijos, no sólo el sufrimiento y la muerte: su pecado pasa también á cada uno de los miembros de la humanidad, despojada, por él, de la justicia y de la santidad originales.

El pecado original, es una inevitable y desconsoladora herencia para el hombre.

La existencia del pecado original, es para muchos espíritus una piedra de toque y de escándalo.

La enseñanza de la Iglesia, sobre esta materia, es una enseñanza llena de importancia y de majestad.

El dogma del pecado original, es, á no dudarlo, la base del plan divino de la redención.

“Así como por la desobediencia de un hombre, dice San Pablo, muchos quedaron hechos pecadores, así también, por la obediencia de uno solo, muchos quedaron hechos justos.”

Aquí está revelada, en la frase de San Pablo, que es para los cristianos, la palabra de Dios, la verdad ineludible sobre la trasmisión del pecado de origen.

Los antiguos Pelagianos, y muchos herejes de

los tiempos actuales, han negado el pecado original.

Necesario es, entonces, establecer esta verdad, haciendo lo posible porque las demostraciones irradien luz esplendorosa.

En la primera página del Génesis, que, aun humanamente considerado, es el gran libro de la humanidad, el que encierra la historia del género humano, en toda su pureza, encontramos estas palabras: “Tomó Dios al hombre y púsole en el Paraíso de delicias; dióle este precepto, diciendo: “come, si quieres, del fruto de todos los árboles del Paraíso; mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, no comas, porque en cualquier día que comie res de él, infaliblemente morirás.”

La misma historia que consigna el libro del Génesis, pone de manifiesto que no murió Adán, ni murió tampoco Eva, en el momento en que gustaron el fruto del árbol del bien y del mal.

Así es que, la sentencia fulminada por Dios, de que morirían al gustar de ese fruto, debe necesariamente entenderse en el sentido de que, al gustarlo, quedarían sujetos á la necesidad de morir.

Si la pena fué que, al gustar el fruto, quedarían sujetos á la muerte, es incontrovertible que el hombre, por su creación, no estaba sujeto á la necesidad de morir.

Y la experiencia dolorosa de todos los siglos, lo viene á confirmar así.

Esta sencilla reflexión, simple como es la verdad y evidente como es ella, nos conduce á esta ineludible consecuencia: la necesidad de morir fué una pena.

La pena, salvo el caso de absurda tiranía, supone la culpa.

De consiguiente, en donde se encuentre esa pena, ha de encontrarse la culpa que con ella se castiga.

La pena, la muerte, se encuentra en todos los hombres, desde el principio, desde el momento en que nacen: desde ese instante quedan sujetos á la necesidad de morir: algunos, según la frase de Job, son trasladados del seno materno al sepulcro: *de utero translati ad tumulum*.

Es, entonces, evidente, que en todos hay una culpa, hay un pecado: no puede ser un pecado actual, porque los niños no tienen el expedito uso de su libre arbitrio, sin el cual no puede imputarse á un hombre el pecado.

Es preciso, entonces, concluir que en ellos hay un pecado transmitido por generación.

Algunos han dicho que si por un hombre, entró el pecado en el mundo, entró por imitación y no por trasmisión.

Esto no puede sostenerse.

En el concepto de los que tal tesis sostienen, sólo serían reos de pecado los que pecando imitaran al primer hombre; los que no lo imitaran pecando, no tendrían culpa; la muerte, que es la pena de ese pecado, no les alcanzaría: sólo morirían los que pecaran imitando al primer hombre en su pecado.

Y sin embargo, la experiencia enseña que todos mueren: aun los niños, incapaces de imitar, pecando, al primer hombre.

Por eso el Apóstol San Pablo, consignando esta verdad, decía: "La muerte ha reinado desde Adán hasta Moisés, aun sobre aquellos que no pecaron, imitando la prevaricación de Adán."

Entonces el pecado que se castigó con la muerte y que entró en el mundo por desobediencia de Adán, ha entrado no por imitación, sino por trasmisión.

David reconocía la influencia de este pecado, con que nace herida toda la humanidad.

En aquel salmo, que es el canto de su dolor, decía: "He aquí que he sido concebido en la iniquidad, que mi madre me concibió en su seno en medio del pecado."

David vino al mundo naciendo de un matrimonio legítimo: no podía, pues, referirse al pecado actual de sus padres: *quod non potest intelligi de peccato actuali*, dice Santo Tomás: se refería, en consecuencia, al pecado que por la generación se había transmitido, al pecado original.

Job decía: "¿Quién puede hacer limpio al que nace de un germen impuro?"

Esta frase revela con toda evidencia, que el hombre, desde que nace, viene ya manchado por la vía de la generación.

El bautismo y los demás sacramentos que Cristo instituyera y que la Iglesia ministra á sus hijos, son remedios infalibles contra el pecado.

La Iglesia ministra el bautismo á los niños recién nacidos.

O el bautismo es inútil, lo que no puede ni siquiera concebirse, porque Dios nada hace inútil, ó es preciso reconocer que el bautismo limpia á los que no han cometido un pecado actual, como

son los niños, de alguna otra culpa: esta es la original.

Esto, como se ve, se percibe á la sola luz del simple raciocinio.

"Por un solo hombre, entró en el mundo el pecado, y por el pecado, la muerte; y así, todos han heredado la muerte de aquél en quien todos han pecado."

"Único en su origen, el pecado de Adán, extendiéndose por propagación y no por imitación, se hace propio de cada uno de nosotros."

Tal es la doctrina que la Iglesia propone á nuestra creencia por boca del Concilio de Trento. Contra este dogma se ha levantado orgullosa la raza humana en todos los siglos.

"Una creatura que no existe, no puede ser cómplice de una acción mala," decía Bayley.

"Nadie puede ser responsable de un acto que no ha hecho," dice Janet.

"La conciencia se rehusa á admitir, dice Laurent, que la culpa cometida por el primer hombre, haya inficionado la naturaleza."

"La justicia, que castiga á los inocentes por los culpables, y declara culpable á quien no ha podido obrar, vuelve á decir Janet, es la venganza

bárbara y no la justicia de los hombres ilustrados.”

La imaginación y un poco de ignorancia, son bastantes para arrojar la turbación en las ideas y crear preocupaciones, prevenciones y desconfianzas que detienen á las puertas del alma la enseñanza de la Iglesia.

Estas prevenciones y estas desconfianzas, fácilmente se disipan con el examen metódico de la importante cuestión del pecado original.

Preciso es estudiar lo que no es el pecado original, lo que es y cómo se trasmite.

El pecado original no es, como algunos han creído, una corrupción de la substancia del alma.

No lo es, ni puede serlo.

El alma humana es una substancia simple, y es imposible que una substancia simple pueda corromperse.

El alma humana es creada por Dios, en el momento mismo en que existe el organismo á que ha de servir de forma. Claro es, entonces, que no puede ser substancialmente mala, porque, lo que viene directamente de Dios, que es la bondad esen-

cial no puede llevar ese carácter que mancha y degrada.

El pecado original fué un acto del primer padre del género humano. Ese acto no podía alterar de antemano á una substancia que entonces no existía.

No es, de consiguiente, el pecado original, una corrupción, una degradación de la substancia del alma.

Tampoco es un acto de nuestra voluntad.

El acto prevaricador de Adán no salió de su persona.

“Pasajero por su naturaleza, dice el Padre Monsabré, no puede perpetuarse por una imputación sin motivo, y esta imputación no podría hacer que fuese realmente transmitido, inherente, propio de cada uno de nosotros, como lo define la Iglesia.”

¿Será, por ventura, el pecado original, un consentimiento dado á la culpa de nuestro primer padre, á la hora misma en que tomamos posesión de la vida? ó bien una complicidad misteriosa, real y actual, de nuestro libre arbitrio, en el libre arbitrio de Adán, que representaba y contenía á su posteridad?

La Iglesia jamás ha enseñado que el hombre sea culpable del pecado de origen.

Jamás la Iglesia ha atribuido á nuestro libre arbitrio una complicidad ya no actual, pero ni siquiera virtual, ni interpretativa, en el acto personal y voluntario, por medio del cual el padre del género humano consumó su culpa.

La Iglesia únicamente enseña que ese acto de Adán nos ha dañado y nos ha perdido, como á un hijo deshonor el crimen de su padre.

La Iglesia afirma que el género humano ha caído en la persona de su jefe, que hay un pecado, el mismo para todos, en cada hijo de Adán, desde el momento en que comienza á vivir; pero al mismo tiempo enseña, por los labios de San Anselmo que este pecado no es el acto de nuestra voluntad personal.

“El que en los niños, dice San Anselmo, no halla la justicia que debían tener, no proviene de su voluntad personal, como en Adán, sino de la natural deficiencia que la misma naturaleza recibe de Adán.”

Y por eso la Iglesia, si bien desea purificarnos de esa culpa, jamás nos pide que nos arrepintamos de ella.

Verdad es que el pecado, para que sea pecado, necesita ser voluntario: el pecado de origen es voluntario, en la causa general y primera que contenía toda la especie humana y de donde procede el universal movimiento de la generación, como el acto de un miembro, dice Santo Tomás, no es voluntario más que en el alma, primer motor del organismo.

Santo Tomás, con su acostumbrada precisión, se expresa de este modo: «Todos los hombres que nacen de Adán pueden considerarse por razón de la naturaleza que reciben del primer padre, como un solo hombre, á la manera que todos los hombres que son de un mismo pueblo ó nación se consideran como un solo cuerpo y toda la sociedad como un solo hombre. Así es que los hombres que vienen de Adán, pueden considerarse como muchos miembros de un solo cuerpo.»

«El acto de un miembro del cuerpo, continúa Santo Tomás, por ejemplo de la mano, no es voluntario por voluntad de la mano, sino por voluntad del alma que la mueve y la dirige.»

Por eso el homicidio que la mano comete, no se imputa á la mano considerada en sí, como separada del cuerpo, sino en cuanto á que es una parte

del hombre, que se mueve por el primer principio que en él vive.

Así, pues, el desorden que hay en el hombre que descende de Adán no es voluntario, con la voluntad de ese hombre, sino con la voluntad del primer padre de quien procede el movimiento universal de la generación humana, como la voluntad del alma mueve todos los miembros para el acto que han de ejecutar.

No es, pues, el pecado original un acto de nuestra propia voluntad.

Será por ventura una pena?

Pero la pena supone un desorden moral: suprimido este desorden, la pena no es más que una barbarie.

¿Será, quizá, alguna enfermedad misteriosa proveniente de un virus mezclado al río de la generación?

Pero, de dónde viene este virus?

Cómo puede pasar del cuerpo al alma y hacer que languidezca la naturaleza toda?

«Los que han imaginado esta teoría, dice el Padre Monsabré, no han podido jamás responder á estas preguntas.»

La inclinación fatal que nos arrastra á los pla-

ceres de los sentidos, estas rebeliones del cuerpo que tan profundamente entristecen á las almas generosas, á tal extremo que piden á gritos como el Apóstol ser libertadas de su cuerpo de muerte, la concupiscencia, en una palabra, ¿no será el pecado que buscamos?

“Tampoco, responde el P. Monsabré. Los apetitos de la carne le son naturales, y la razón, abandonada á sus propias fuerzas, no los gobierna tan soberanamente, que pierdan el poder de rebelarse.”

“La concupiscencia no es un desorden en nuestra naturaleza, más que respectivamente, y la aflicción que de ella recibe nuestra virtud, no es un efecto directo del acto de la voluntad que nos ha hecho caer.”

“Por otra parte, el bautismo borra el pecado original, ningún rastro de condenación queda en aquellos que Cristo ha hecho nacer á nueva vida.”

“Y, sin embargo, aun después del bautismo, el freno de las pasiones arde en nuestra sangre y ni el agua santa, ni nuestros esfuerzos, ni el acercarnos frecuentemente á las fuentes de la gracia, ni aun el hielo de la edad, extinguen en nosotros sus criminales ardores.”

No ha faltado quien diga, y es el principio de la escuela luterana, que el pecado original consiste en una infección radical de nuestras facultades

La razón no se mueve más que en las tinieblas, afirma esa escuela, la voluntad no tiene ya fuerza para decidirse al bien. La caída de nuestro primer padre inficciona todo con la malicia de su pecado, dejando en nosotros una impotencia radical para conocer y amar á Dios, una tendencia inevitable hacia el mal, una necesidad natural de cometerlo.

Basta anunciar esta teoría, para que se descubra su inexactitud.

Las victorias que obtenemos por nuestros esfuerzos generosos, y con el auxilio de la gracia, sobre nuestras depravadas inclinaciones, ponen de resalto que no hay en el hombre esa impotencia radical para amar á Dios.

Podemos, entonces, concluir que el pecado original no es ni una alteración de la sustancia del alma, ni un acto de nuestra voluntad, ni una enfermedad misteriosa producida por un virus que inficciona la fuerza de la generación, ni la concupiscencia, ni la infección radical de las facultades de nuestro ser.

¿Qué es, entonces el pecado original?

El hombre, al no considerar más que los principios constitutivos de su naturaleza, es un ser mixto compuesto de una alma simple é incorruptible unida á un cuerpo múltiple en sus elementos, y, de consiguiente, susceptible de corrupción.

El alma, por su inteligencia, busca la verdad, por su voluntad, busca el bien, y este apetito no puede satisfacerse más que encontrando la verdad suprema y el bien supremo, que es Dios.

El hombre, así considerado en sólo los principios constitutivos de su naturaleza, puede buscar y encontrar á Dios, no en el misterio de su esencia infinita, porque el hombre es limitado y finito, sino en las manifestaciones visibles y finitas de sus perfecciones.

Si el alma estuviera separada del cuerpo, no tendría que luchar para conseguir ese fin, más que con sus propias imperfecciones; pero estando unida al cuerpo, es necesario que se ponga en guardia contra las ilusiones de la parte sensible que la condena á la ignorancia y la expone al error: tiene que vigilar sobre el apetito inferior de la carne, para que no traspase los límites de una satisfacción legítima.

Así es que el hombre, atendida su natural constitución, tenía que luchar con la ignorancia y con la concupiscencia, y estaba sujeto en cuanto al cuerpo, á ser pasible y mortal, porque tenía que obedecer ese cuerpo á la ley de los compuestos, que por su naturaleza tienden á disolverse bajo la acción de las fuerzas desasimiladoras.

“Dios podía, dice Santo Tomás, haber criado, en el origen del mundo, del polvo de la tierra al hombre dotado de sus elementos y de sus facultades naturales, es decir, un hombre mortal, pasible y que resintiera las rebeliones de la concupiscencia.”

“Pero la bondad divina, dice el P. Monsabré, se hizo sentir maravillosamente en nuestra creación. Dios nos ha hecho para contemplar un día los misterios de su esencia, y nos ha ordenado á este fin sublime de la vida por un don sobrenatural, una gracia singular de perfección y de santidad que penetraba en su fuente á la naturaleza humana y le comunicaba todos los privilegios de la integridad. Sujeta á Dios por la justicia, el alma, desprendida de los sentidos, marchaba fácilmente en las regiones de la verdad y reinaba sobre los apetitos con dominio absoluto. El sobrenatural vigor que recibía de la bondad divina descendía

hasta los elementos corruptibles de la materia y les servía de escudo contra el sufrimiento y la muerte. Pero la economía de este maravilloso estado dependía de la gracia de santidad: mientras esa gracia perseverase, nada de ignorancia, nada de error, nada de concupiscencia, ni de sufrimiento, ni de muerte: si la gracia desaparecía, tenían que desaparecer con ella la ciencia imperturbable, el imperio de la razón sobre las pasiones, la imposibilidad y la inmortalidad: no quedaría más que la naturaleza con los principios esenciales á su constitución.”

El hombre pecó: la armonía de su ser quedó disuelta; el desorden que en él causara la culpa se hizo propio é inherente á toda criatura nacida de su sangre, porque afectó á la naturaleza misma.

Podemos ya, entonces, definir el pecado original en su esencia, diciendo que es la privación de la gracia primordial concedida á la naturaleza humana en la persona de Adán, y, en cuanto á sus consecuencias directas, podemos decir que es la supresión de los privilegios de integridad, resultante de la penetración de la gracia, y, por consiguiente, el retorno de todo nuestro ser al estado de pura naturaleza.

La privación de la gracia primordial concedida á la naturaleza humana en la persona de Adán, es lo que constituye en su esencia, el pecado de origen.

La supresión de los privilegios de integridad, resultante de la penetración de la gracia y, de consiguiente, el retorno de nuestro ser al estado de pura naturaleza, es lo que constituye el pecado original, considerado en sus efectos.

Así lo hemos establecido, siguiendo las enseñanzas de Santo Tomás, en nuestro anterior artículo.

“El hombre caído no tiene más, dice el P. Monsabré, que los elementos y las facultades que convienen esencialmente á un ser humano, al hombre de la pura naturaleza, al que Dios hubiera podido crear sin la gracia de justicia y de integridad.”

“El hombre caído está sujeto á la ignorancia y al error; debe sentir, combatir y vencer las rebeliones de la concupiscencia; debe sufrir en su cuerpo el choque de las fuerzas enemigas y encorbarse bajo el peso humillante y terrible del dolor; debe, por fin, agotado y herido por la lucha y el sufrimiento, caer en los brazos de la muerte: en

las mismas condiciones debía encontrarse el hombre de la pura naturaleza.”

Lo que falta á los dos, y lo que sufren los dos, del lado de la naturaleza, es la inmediata consecuencia de la unión del alma con una carne corruptible, cuyos apetitos no están sujetos.

El hombre caído no es ni más débil para el bien, ni más inclinado al mal, que el hombre de la pura naturaleza.

El pecado original priva al hombre de lo que hubiera hecho su gloria y su fuerza; pero no le agrega alguna cualidad viciosa á los principios constitutivos de su ser.

No hay más diferencia entre el hombre caído por la culpa y el hombre de la pura naturaleza, que ésta: el hombre caído se despojó voluntariamente del vestido glorioso de gracia y de inocencia con que Dios adornara su naturaleza, y el hombre de la pura naturaleza habría nacido sin la gracia, pero no se habría despojado de ella.

Entre el hombre caído por la culpa y entre el hombre de la pura naturaleza, no hay más diferencia que la que en el orden físico existe entre un hombre culto, vergonzosamente despojado de

los vestidos que debiera llevar, y un salvaje que nunca se ha vestido.

Preciso es estudiar un poco más á fondo las enseñanzas de Santo Tomás, porque de ellas se desprende, clara y luminosa, la noción del pecado original.

“Todas las cosas que tienden á un fin, dice el santo Doctor, se disponen según la necesidad del fin.”

“El fin á que destinó Dios al hombre, fué la bienaventuranza que consiste en la vista clara de Dios mismo.”

“La vista de Dios, sólo es natural á Dios.”

Ver á Dios, como es, no es natural, no es propio, de una naturaleza creada.

“La naturaleza creada, finita por ser creada, no puede ver, no puede comprender, no puede abarcar con su inteligencia, al Ser infinito.”

“Si, pues, el hombre estaba destinado para ver á Dios, y no podía verlo, no podía alcanzar ese fin con sus elementos propios, con sus elementos naturales, era necesario que quien lo destinaba á un fin superior á su naturaleza, agregara algo á esos elementos naturales para que pudiera fácilmente llegar á ese fin.”

“El hombre solo, podría alcanzarlo, por medio de

la parte más noble que hay en él, es decir, por el alma, por el entendimiento, en el que está impresa la imagen de Dios.”

“Para que esa parte del hombre pudiese tender á Dios, era preciso que le quedasen sujetas las fuerzas inferiores, de manera que nada pudiese acontecer en ellas que retuviesen al alma y la apartasen de su camino á Dios.”

“Era también preciso que el cuerpo estuviese dispuesto de tal modo, que ninguna pasión hubiera en él, por la cual se impidiese la contemplación del alma.”

Y Dios lo hizo así: dió al hombre la gracia, que es un elemento sobrenatural, para que las fuerzas inferiores no retuviesen al alma y para que el cuerpo no tuviese pasiones que turbasen la contemplación del espíritu.

Dios hizo esta concesión gratuita al hombre, sometiéndolo, digamos así, á una condición, á saber: que había de estar el hombre mismo sujeto á la voluntad y al precepto de su Creador: el hombre quebrantó la ley, infringió el precepto divino, se apartó del fin á que Dios lo destinara: entonces dejó de haber en la naturaleza humana el orden que había establecido la gracia y quedó el